

FINAMEX



ACUSE
/

01 OCT. 2025

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2025

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Colonia Cuauhtémoc
Ciudad de México
México

Nombre _____
Firma _____

Atención: Gerencia de Custodia y Administración de Valores

Asunto: Dividendo en efectivo decretado en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2025

Jorge Luis Peón Segura, en mi carácter de apoderado general de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. ("Finamex"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (la "SD Indeval"), autorizando para hacer todo tipo de gestiones y trámites en relación con este escrito a Mariana Espinosa Domínguez y Orfa Angélica Trejo Enzaldo y señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en Javier Barros Sierra No. 495 (Torre Park Plaza III), Piso 16, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01376, en la Ciudad de México, comparezco y expongo que:

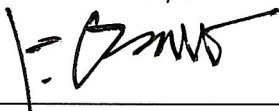
De conformidad con el artículo 76, fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR") y el artículo 114 de su Reglamento, Finamex manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que el dividendo en efectivo a pagar a partir del 13 de octubre de 2025, a razón de 1.6016637058 por cada acción en circulación, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013 y anteriores, por lo que no causará el impuesto establecido en el artículo 10 de la LISR.

Por lo antes expuesto, solicito a la SD Indeval:

Único. Tenerme por presentado en los términos del presente escrito, señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el que se indica en el proemio del mismo y por autorizadas a las personas señaladas.

Atentamente,

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.



Jorge Luis Peón Segura